

Núm. 223

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 14 de septiembre de 2010

Sec. IV. Pág. 98910

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31461 *ZARAGOZA*

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal numero 0000102/2010, referente al deudor "Grúas Financiación Servicio y Asistencia, S.A.", con CIF número A-99037467 y domicilio en polígono "San Miguel", sector 2, nave 1, de Villanueva de Gallego, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaria del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2. Las partes personadas podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores dentro del plazo de diez días a contar desde la notificación de la resolución que tiene por presentado y se une a las actuaciones el informe de la administración concursal y de la documentación complementaria, a cuyo fin podran obtener copia a su costa en la secretaria del juzgado.Para los demás interesados el plazo de diez días computará desde la última publicación de las previstas en el artículo 95 de la Ley Concursal y deberán personarse en este Juzgado por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 1 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100066024-1